

Antonio Lajero, Juan Pabira, Juan Sebastian, Salvador Manco, Juan Pabira, Francisco Mellado

Señor ordinaria del día cinco de junio de 1881.

En la villa de Abanilla a cinco de junio de mil ochocientos ochenta y uno. Reunidos en el Ayuntamiento los señores de este Ayuntamiento que al margen se expresan, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Juan Pabira Lajero; por dicho señor se declaró abierta la sesión y leída que fueron las actas de la ordinaria de veinte y nueve de Mayo último y treinta del mismo quedaron aprobadas.

Por el señor Presidente se manifestó a la Corporación haberse devuelto por el señor Gobernador civil de la Provincia con comunicación de primero del actual el Presupuesto municipal adicional del corriente año económico con la nota o decreto de no contener extralimitación legal para que obre sus efectos; la corporación quedó enterada.

Por el señor Presidente se copuso al Ayuntamiento el recibo talonario de la Delegación del Banco de España que justifica estar satisfechos los seiscientos noventa y cinco pesetas treinta y dos centimos de encubramiento de subsidio de 1879-80 reclamados por la Admon. y que tiene conocimiento la Corporación en sesión ordinaria de veinte y dos de Mayo último; el Ayuntamiento quedó enterado y acuerda que desde luego se gestione para el cobro de los dos últimos trimestres del cuatrociento de recargo municipal sobre la contribución de inmuebles del corriente año económico

